



CIRCULAR N° 2

ABRIL 2025

Padre Las Casas, 01 de abril 2025

Estimados apoderados(as):

A continuación, se detallan las actividades que se realizarán durante el mes de abril.

FECHA	ACTIVIDAD	LDetalles
01	Retiro Socioemocional y Espiritual 8ºI	Lugar: Koyamentü
02	Día Internacional sobre la concientización del Autismo.	Equipo PIE
03	Reunión Extraordinaria de Apoderados, 8ºI.	Profesor Jefe 8ºI – Lugar: Sala 5ºI
04	Día de la actividad física.	Prof. Educación física
08	Retiro Socioemocional y Espiritual 8ºII.	Lugar: Koyamentü
14 al 16	Semana de énfasis espiritual: Semana Santa.	Templo
15	Reunión con los Microcentros a las 16:30 hrs.	Salón del Cuerpo de Bomberos de Padre las Casas
17	Suspensión de clases (Recuperado el miércoles 26 de febrero).	
21 al 25	Elecciones CCAA	Asesora CC.AA., con ayuda del Servicio electoral.
23	Día del libro, la lectura y el derecho de autor	Comunidad de Aprendizaje de Lenguaje
28	Día del carabinero (27 de abril)	Formación Ciudadana
29	Día de la Convivencia Escolar	Convivencia Escolar

INFORMACIONES GENERALES

1. CANALES FORMALES DE COMUNICACIÓN

- Se recuerda que los canales formales de comunicación entre el colegio y las madres, padres y/o apoderados(as) son:
 - Agenda del estudiante.
 - Correo electrónico corporativo.
 - Página Web www.brincefield.cl
 - Plataforma Appoderado.
- Los certificados médicos se deben enviar al siguiente correo, en un plazo máximo de **24 horas**, de acuerdo al Reglamento de Convivencia Escolar: certificadosmedicos@corporacionbautista.cl

2. ATENCIÓN A PÚBLICO DE INSPECTORES DURANTE LOS RECREOS

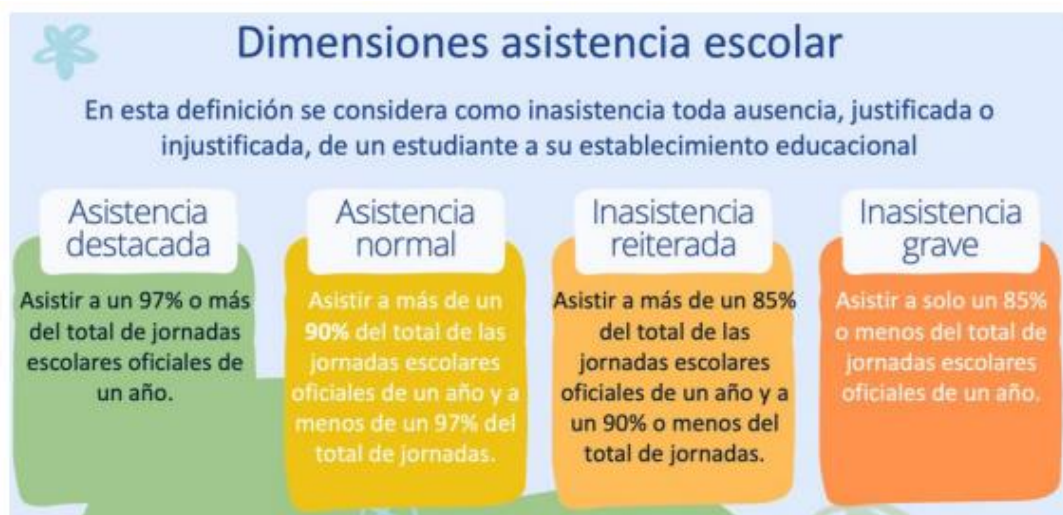
Se recuerda a los apoderados(as) que **durante los recreos** los Inspectores de ambas jornadas **no atenderán público**, ya que su principal responsabilidad es velar por el cuidado de los estudiantes en ese período.

HORARIOS DE RECREO

Cursos	Horario de recreo
Kínder I	Recreo 10:00 a 10:30 hrs.
Kínder II	Primer recreo 15:45 – 16:00 hrs. Segundo recreo 17:25 – 17:45 hrs.
1° y 2° básico	Primer recreo 15:20 – 15:30 hrs. Segundo recreo 17:00 – 17:10 hrs.
3° y 4° básico	Primer recreo 15:35 – 15:45 hrs. Segundo recreo 17:15 – 17:25 hrs.
5° y 6° básico	Primer recreo 09:30 – 09:40 hrs. Segundo recreo 11:10 – 11:20 hrs.
5° y 7° básico	Primer recreo 10:40- 09:50 hrs. Segundo recreo 11:20 – 11:30 hrs.

3. ASISTENCIA A CLASES

La asistencia a clases es una condición clave para el progreso de los estudiantes en su aprendizaje, ya que la presencia de los estudiantes en el aula permite el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes. La inasistencia, en general, representa un problema al impedir a los estudiantes beneficiarse de clases guiadas, interacciones con pares, y otras actividades diseñadas para el aprendizaje (Morrisey, Hutchison y Winsler, 2014)



4. AGENDA ESCOLAR

Se entregará durante el mes de abril. Se solicita que una vez entregada, los estudiantes la porten diariamente, ya que es el principal medio de comunicación con los apoderados.

5. RESULTADO SIMCE

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por las y los estudiantes de 4° Y 6° básicos, en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) y en las pruebas Simce de Lectura y Matemática. Los primeros entregan información que se genera a partir de las respuestas de estudiantes, madres, padres o apoderados(as), docentes y directora, en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación, respondidos durante la aplicación de las pruebas Simce 2024. Por su parte, los resultados referidos a las pruebas Simce de Lectura y Matemática corresponden a los Objetivos de Aprendizaje (OA) de las Bases Curriculares (Decretos 239 de 2012 y 614 de 2015), que pueden ser evaluados con este tipo de instrumentos.

ASIGNATURA	4° año	6° año
LECTURA	268 puntos	238 puntos
MATEMÁTICA	270 puntos	252 puntos

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)

DIMENSIONES	4° año	6° año
Autoestima académica y motivación escolar	74	73
Clima de convivencia escolar	76	74
Participación y formación ciudadana	78	77
Hábitos de vida saludable	72	73

6. REUNIÓN DE APODERADOS(AS)

DÍA/MES	CURSOS	HORARIO
06 DE MAYO	KÍNDER I – 5° A 8° Básico	19:00 A 20:30 HRS.
07 DE MAYO	KÍNDER II- 1° A 4° Básico	19:00 A 20:30 HRS

7. PROTOCOLO DE INASISTENCIA A REUNIÓN DE APODERADOS(AS) Y/O ENTREVISTAS

Entendemos que el compromiso familiar es un proceso dinámico e interactivo que en alianza con el establecimiento provee un camino hacia el éxito estudiantil, por esto, la participación de los padres, madres y/o apoderados en la instancia de reunión de apoderados y/o entrevista individual con profesores jefe, de asignatura o algún otro profesional es de suma relevancia. Por tanto, es de responsabilidad del apoderado titular y/o suplente asistir a todas las reuniones y entrevistas citados por los profesionales del colegio.

- En caso de inasistencia del apoderado titular, deberá asistir en su lugar a reunión y/o entrevista individual el apoderado suplente.
- En el caso que ninguno de los dos apoderados (titular o suplente) puedan asistir, deberá justificar su inasistencia con el profesor y/o asistente profesional, vía correo electrónico y/o contacto telefónico. Estas serán las únicas vías válidas para que la inasistencia quede justificada.
- La justificación por inasistencia deberá realizarse previa a la reunión de apoderados y/o entrevista individual.
- En el caso de entrevista individual, se deberá enviar a Inspectoría General, la nómina de apoderados inasistentes después de dos citaciones.
- Inspectoría General mantendrá un catastro de las inasistencias de los apoderados a reunión y/o entrevistas individuales a través de Registro de Asistencias en la plataforma de appoderado.
- Sobre dos inasistencias a reunión de apoderados y/o entrevista individual el caso será derivado a la Trabajadora Social de Convivencia Escolar, quien evaluará realizar una Visita Domiciliaria, estableciendo acuerdos con el/la apoderado, informando en dicha instancia, que, de no cumplir los acuerdos, serán derivados a OLN y/o Tribunales de Familia.

“YO TE CUIDO, TÚ ME CUIDAS, TODOS NOS CUIDAMOS”

Porque cuidarnos es responsabilidad de todos, agradecemos respetar en todo momento a nuestro personal.

“Ámense los unos a los otros con amor fraternal, respetándose y honrándose mutuamente”.

Romanos 12:10 (NVI)